

EL CENTRO PARLAMENTARIO.

Periódico político, literario é industrial.

Se sale todos los días por la mañana. Por la tarde se reparte a los Sres. suscritores un suplemento, que contiene lo más interesante del correo nacional y extranjero, con los partes telegráficos particulares de este periódico.

Precio de la suscripción.

En Barcelona, al mes. 10 rs.
En provincias, 2 meses, franco de porte. 42 rs.
Un número suelto. 24 mrs.

Punto de suscripción.

En la administración del periódico, calle del duque de la Victoria, entrando por la Rambla, a mano derecha, n.º 6, piso 1.º.
No se admite correspondencia que no venga franqueada.

Avisos y comunicados.

Los suscritores, línea. 1/2 de real.
Los no suscritos. 1/2 de real.
Los comunicados aprecio convencional.

3.ª y última Lista de suscripción ouverte au Consulat Général de France à Barcelone, en faveur des victimes des inondations en France.

MM. E. Zetter.	5
Un inconnu.	5
J. D. R.	40
Bertoloni Pierre.	2 55
Napoléon.	5
P. C.	5
Valentin Judin.	5
Vicent Arnaudies.	10
Sauveur Barnola.	5
Fidel Fresnoy.	10
Jules Azema.	2 25
André Ribellpère, docteur en médecine.	10
Mila de Larroca.	10
M. Léger.	5
M. Lacoumette.	25
Total.	144. 80 c.

Souscription ouverte au Consulat de la Confédération Suisse.

Parmi les Suisses résidant à Barcelone.	223. 50
Montant de la 3.ª Liste de souscription.	368. 30
Id. de la 2.ª id.	3716. 56
Id. de la 1.ª id.	3562. 35

Total Général des 3 Listes de souscription. 7647. 21 c.

BARCELONA 16 DE SEPTIEMBRE.

No puede haber duda ninguna en que nuestro siglo será uno de los mas grandes de la Historia, cuando se le compare con los siglos que le precedieron. Todas las ciencias han hecho desde hace unos sesenta años tan rápidos y tan incontestables progresos, que acerca de este punto toda controversia es buenamente inútil, sin que tengan mas trascendencia para los hombres formales los sarcasmos y las risas de los que niegan este progreso, que la de hacerse ridiculos esos estravagantes ó malévolos espíritus de negación sistemática. Qué importancia merecerían las declamaciones del ciego que negara la existencia del sol que con sus rayos vivifica el mundo? No hay una sola persona sensata que no convenga en que acompaña á ese progreso de las ciencias el de la industria y del comercio. Si ahora no estamos condenados á esas carestías que en otro tiempo afligian á los pueblos con una periodicidad mucho mas frecuente que en nuestra época, á que se debe sino á ese progreso del comercio y de la industria? Quedése allí para charlatanes y torpes explotadores el decir que en otros tiempos todo eran felicidades; los hombres instruidos que aman la verdad, saben y dicen que las crisis alimenticias son ahora mucho menos terribles que en otros siglos, merced á esa rapidez de comunicaciones, que permite llevar en breve tiempo á grandes distancias los frutos que hacen falta á países afligidos por el hambre. Todo hombre versado en la Historia sabe cuan amenudo se ven afligidos ciertos países atrasados por el azote del hambre, y si las naciones europeas se hallan ahora incomparablemente menos sujetas á tan horrosos calamidades, débese tan solo á los modernos inventos de nuestra civilización, escarnecida tan solo por egoístas celebradores de tinieblas ó por imbéciles que no saben lo que dicen. Ahora la industria y el comercio, en alas de la ciencia, llevan por do quiera su benéfico influjo, por apartadas que sean las regiones y por rigurosos que sean los climas. Retamos á todos los ensalzadores de pasadas edades á que nos citen un solo siglo en los anales del mundo que haya tenido como el presente tantos y tan eficaces medios para hacer frente á las calamidades públicas. En otro tiempo, cuando el cielo negaba á un país la lluvia necesaria para los frutos de la tierra, aparecía inevitablemente el espectro del hambre, tras de la cual nos enseña la ciencia que viene harto constantemente el otro

azote formidable, la peste. Llenos están los fastos de la humanidad de esa fatal correlación entre la epidemia y el hambre, y el ejemplo mas reciente que de la misma tenemos es lo sucedido hace poco en Galicia. Inmediatamente despues de una temporada de miseria pública se presentó el cólera asiático, cebándose facilmente en pobres cuerpos cuyos resortes habian perdido ya su energia vital á consecuencia de privaciones sobradamente prolongadas. La enfermedad hubiera acaso tomado en Galicia otro carácter, á no reinar en Europa desde hace ya muchos años la influencia cólerica, pero es lo cierto que las enfermedades epidémicas rara vez dejan de presentarse tras del hambre.

A buen seguro que si tuvieran en cuenta estas observaciones, con las deducciones rigurosamente lógicas que de las mismas se desprenden, los hombres de buena fé que con tanto ardor sostienen que nuestra España debe ser exclusivamente agrícola y no industrial, abrirían los ojos á la luz, y entonces conocerían que solo la industria desarrollada en grande escala puede preservar á una nación de esos males que nos ocupan, y que desde los primitivos siglos vienen siendo el espanto de las gentes. La industria crea como por encanto capitales inmensos, que bastan, en los años de carestía, para ir á otras tierras á buscar el sustento necesario para todo un pueblo. Qué hubiera sucedido en Inglaterra y en Francia durante esos últimos años de carestía, sin los cuantiosísimos capitales que han podido disponer, debidos principalmente á su industria y á su comercio, el cual nace y florece forzosamente con la misma? Hubiérase visto á esas naciones cruelmente diezmadas por el hambre, y tras del hambre de que suele librarse el rico, la peste, ese azote bíblico que, antes y despues de David, puede entrar y entra efectivamente en los palacios de los reyes lo mismo que en las mas humildes chozas del labriego, y véase como siguiendo el curso de las reflexiones á que esta verdad da naturalmente lugar, viene á ser incontrovertible el principio de la solidaridad humana escarnecido por los egoístas de la tierra, bien que consignado en cada página del Nuevo Testamento, cuyo origen divino mas se irá patentizando á los ojos de las humanas criaturas así que vayan disipándose las tinieblas de nuestros entendimientos; de suerte que cuando haya conseguido disiparlas por completo el sol de la verdad evangélica, entonces se verá clarísimamente por todos, que la ley del hijo de María, si es ley de absolutodeber, es al mismo tiempo en igual grado ley de conveniencia suprema para el cuerpo como para el alma.

Cuando escasean las subsistencias, ó pueden existir temores de que esto suceda, en que se han de ocupar, pues, ante todo los gobernadores de pueblos, en lo que los gobernadores de pueblos? en "proporcionarles á todo trance trabajo reproductivo, á fin de que con el trabajo pueda adquirirse el indispensable alimento. Pero, para el trabajo en grandes proporciones que en esas críticas situaciones se requiere, son necesarios capitales, verdad vulgarísima para toda persona que viviere en el mundo de la realidad y no en el de necias y miserables utopías, siendo igualmente otra verdad innegable que los capitales no se presentan para grandes empresas, y menos en épocas calamitosas, sino en países bien gobernados, en países en que impere la legalidad y no el capricho.

Por consiguiente, esperamos que nuestro gobierno sabría conjurar cualquiera crisis alimenticia algo grave, mostrándose tan justo y previsor en todos sus actos como

fuera menester para inspirar confianza á los hombres de moralidad é inteligencia, y á los capitalistas nacionales y extranjeros. La eventualidad de que hablamos no es probable por fortuna, pero tampoco es enteramente imposible, y esta confianza no la adquiriría á buen seguro el gobierno, á lo menos sólidamente, si se inclinase demasíado hacia alguno de esos partidos estrechos que, para dominar, tienen que ser tiránicos por la misma ley de su naturaleza, y es sabido que los capitales no afluyen ni afluirán jamas en abundancia á tierra de tiranía; consúltese sino á Montesquieu.

Despues de estas ligeras consideraciones, ya se dejará entender facilmente cuanto sentiríamos que no saliese equivocada la opinion emitida por el Diario de los Debates de París, refiriéndose á sus corresponsales, el cual, segun pudieron ver nuestros lectores en el Suplemento de anteayer, teme seriamente que no ha de tardar en quedar eliminado del ministerio el elemento progresista. Nosotros no lo creemos así, ó á lo menos no queremos creerlo, pero si desgraciadamente se tratara de establecer otra vez entre nosotros el mando, ó sea la opresión, de algun partido esclusivo, entonces comenzaríamos á tender la vista por el horizonte, en donde la tendríamos siempre fija para seguir con ansia la formacion y crecimiento del nublado que nos habia de traer una nueva y muy grande tempestad.

No creemos sea necesario el observar que cuando hablamos contra los hombres de partidos de exclusivismo, tenemos por igualmentefunestos, ó mas si cabe, á algunos aventureros sin fé y sin pudor, auxiliados de algunas imaginaciones enfermizas, que proclaman desatentados el cesarismo como el mejor régimen posible en España; es decir, en la antigua tierra de los concilios y las cortes, y en donde se ha podido y se puede por desgracia un prolongadísimo ensayo del maravilloso sistema, que hace de una nación poderosa y compuesta de hombres libres y respetados una nación de pordioseros. Tranquilícense todos los amigos de la buena libertad, la duración del depotismo es ya imposible en España, sea cual fuere el nombre ó la forma que quiera dársele, y para acabar de convencernos de esta asercion, no hay mas que fijarse por un momento en las cualidades de sus principales heraldos.

L. C.

Leemos en El Faro Nacional:

«Si hubiéramos de indicar, siquiera fuese brevemente, todas las mejoras que reclama nuestra administración de justicia en materia criminal, larga y enojosa fuera por demas nuestra tarea; porque no obstante las ventajas que se han palpado con la promulgacion del Código penal, como no existe una buena ley de procedimientos, ni se han expedido las debidas disposiciones que son necesarias para la cumplida ejecución del Código, se tocan hoy todavía en la practica gravísimos inconvenientes, unos que subsisten de muy antiguo, otros que han nacido de la nueva ley, todos los cuales exigen un pronto y eficaz remedio.

«Entre los inconvenientes nacidos del mismo Código, hay uno de grande entidad, que será tanto mas difícil de remediar, cuanto mas tarde el Gobierno en hacerlo. Es este la excesiva aglomeración de criminales en los presidios, por efecto de las condenas de veinte, treinta, cuarenta y mas años que se imponen desde la promulgacion del Código penal. Al cabo de ocho años de imponerse estas condenas, y mas con el aumento que en el último periodo han tenido los delitos graves, los presidios se encuentran hoy llenos de reos, á quienes no puede darse salida, recibiendo muchos mas, para los cuales no tienen espacio, y esperando ver entrar cada dia nuevos criminales, á quienes será materialmente imposible dar cabida. Este conflicto es grave, y el Gobierno debe fijar en él su atención seriamente.

«Si llegase un dia en que fuese imposible enviar á los reos á los presidios á que les corresponde segun sus delitos, y se les dejase en

las cárceles de los partidos para extinguir sus condenas ó se apelase á otro medio semejante, cualquiera que este fuese, creemos que habia de producir inquietud y zozobra en la sociedad, la cual no se reputaria asegurada y tranquila mientras no viese á los grandes delincuentes confinados en aquellos establecimientos que reúnen condiciones necesarias para albergar sin peligro del reposo público á los hombres cuya criminalidad hace funestamente célebres y siempre temibles.

«El único arbitrio que, segun tenemos entendido, emplea el Gobierno de algun tiempo á esta parte para remediar el mal que lamentamos, es la repetición de indultos, que aplicados á los reos de graves delitos, es decir, á los miembros mas corrompidos de la sociedad, produce un mal real y positivo, mucho mas grave aun que el que amenaza con la excesiva aglomeración de presidiarios. Hemos oido decir que merced á estos indultos se han cumplido en cuatro años condenas de cuarenta, haciendo de este modo completamente ineficaz la acción de la ley y estériles los esfuerzos de la administración de justicia para imponer al reo el castigo que merecia.

«Medios ha tenido el Gobierno en su mano, y bien recientemente (por cierto, de entrar en el camino de las reformas que pide este ramo. No ha mucho tiempo que le presentó D. Isidro Vilasar y Noguera un proyecto de cuatro grandes establecimientos penales, proyecto que así por lo colosal como por las excelentes bases en que descansaba, mereció general aprobación. El Faro Nacional fué el primer órgano de la publicidad que la dió en sus columnas al indicado proyecto, con esa espontaneidad y esa acogida benévola que ha dispensado siempre á cuanto ha creído útil y conducente al bienestar de su país; y poco despues la prensa entera lo elogiaba cual merecia, y aun creemos que el Gobierno se mostró propicio á realizarlo.

«Pero el proyecto en cuestion no logró prevalecer, y la nación se privó de los beneficios que esta grande obra hubiera podido producir. Si sus autores no han desistido de él ó si desistiendo ellos, hubiera quien acometiese una empresa análoga, sería no poca gloria para un gobierno llevarla á cabo. El estado de nuestros establecimientos penales es lastimoso de algunos años á esta parte; pero hoy día le añade mayor gravedad la fatal circunstancia que hemos indicado.

«Otro punto que reclama toda la atención del Gobierno es el estado de nuestras cárceles.

«Al recorrer las de nuestro país, cualquiera creería que no se ha llegado á comprender en él el verdadero objeto de tales establecimientos, que no son sino casas de detención para la mayor parte de los reos, y lugares destinados á evitar en muchos casos, no solo que el reo se sustraiga á la justicia, sino tambien que se confabule con otros en ciertas causas graves y complicadas para no esterilizar el fruto de los trabajos y pesquisas judiciales; debiéndose siempre y en todo caso tratar en ellas á los reos con la mayor consideración y colocarlos con la separación conveniente, porque muchos de ellos pueden aparecer mas tarde inocentes, ó ser, cuando menos, reos de alguna leve é insignificante falta, y es injusto, bochornoso y muy perjudicial para ellos mezclarlos con los hombres verdaderamente criminales.

«Ninguna de estas condiciones, que todas son absolutamente precisas en una cárcel, se encuentran en la generalidad de las de España. Si exceptuamos las de algunas capitales y algunos pocos pueblos en que el celoso esfuerzo de los jueces ó de las ayuntamientos, secundados por los hábiles arquitectos, ha dado por resultado el arreglo ó la erección de una buena cárcel, la mayoría de estos edificios son inservibles para su objeto, porque ni tienen la seguridad necesaria, ni la distribución conveniente para separar unos de otros los reos, segun su mayor ó menor criminalidad, ni cuartos de incomunicación para los casos necesarios, ó si los tienen, suelen ser estos unos inmundos y lóbregos calabozos donde la existencia ó la salud del individuo corren riesgo inminente.

«Así y todo, hay cárceles cuyos calabozos no reúnen las condiciones materiales necesarias para la incomunicación, y en que los jueces, sirviéndose de ellos, con veu dolor frustrados sus propósitos porque los reos hallan medios de entenderse desde sus respectivos encierros, malográndose de este modo todo el trabajo de aquellos funcionarios.

«La construcción de buenas cárceles es todavía mucho mas fácil que la de los presidios, así porque son edificios menos costosos, como porque el interés local condicionaría siempre notablemente á la erección de estas obras.»

Discurriendo sobre el estado del país y sobre los deberes del gobierno, se espresa así un diario político:

«A través de las continuas convulsiones que vienen agitando la sociedad española hace veinte y dos años, entre las diferentes causas que han concurrido y concurren á mantener el desconcierto y estado de interinidad en que por desgracia nos encontramos, es la movilidad y carácter transitorio de los empleados públicos, la que principalmente debe llamar la atención del publicista, del hombre que animado del mas puro patriotismo desee ser útil á su país poniendo de manifiesto los vicios y errores de que los partidos sacan su principal alimento, sus condiciones de vida.

Basta fijar la vista en la administración de esos pueblos poderosos y ricos, que con justicia están colocados al frente de las naciones de Europa, cuyo poder imprime el sello de su carácter á la progresiva marcha de la civilización y de los adelantos de la humanidad, para convencerse de la influencia que ejerce en su tranquilidad y próspero estado una administración estable adornada de conocimientos y de moralidad y justicia.

Allí donde los funcionarios públicos tienen la seguridad de que cumpliendo fielmente con sus obligaciones, no influyendo directa ni indirectamente en otra cosa que en servir con honradez y lealtad á la causa social, á los intereses de sus conciudadanos, serán respetados sus destinos, allí habrá orden, regularidad, decoro, y se podrá introducir en la administración la economía de tiempo y de brazos y se llegará con el concurso ilustrado de los que viven del presupuesto á simplificar la complicación de ruedas que hoy se necesitan para poner torpemente en movimiento la mal construida máquina de nuestra abandonada administración.

Hartos estamos ya de oír pregonar la moralidad y las economías, y nos causa una risa dolorosa escuchar de boca de los gobernantes, que solo se atenderá al mérito para la provisión de los destinos.

Estas palabras huecas de que se valen los hombres políticos para alucinar á los que suspiran sin cesar por la ausencia de todo lo que podría conducirnos á la felicidad, sabemos perfectamente lo que significan.

Cuanto hacen los partidos es malo respectivamente y precisa derribarlo.

Los hombres de que á su vez se sirven, ninguno es bueno, ni inspira confianza, y es necesario descartarse de ellos.

Esta es la marcha hasta ahora seguida; esta es la injusticia y la arbitrariedad erigidas en sistema; es, en fin, el culto idólatra que se rinde á las malas pasiones, á los intereses bastardos; esto es lo que prueba hasta la saciedad la falta de patriotismo, de virtudes públicas y de vergüenza en los que asaltan el poder con sus reprobados manejos, pensando solo en su propio engrandecimiento.

Causa asombro la cifra que representa los haberes de las clases pasivas de nuestro país.

El carmin tinte de vergüenza nuestro rostro al considerar los hombres que yacen postergados sin otro delito que su indispensable mérito, para dejar lugar en el festín de las situaciones, que se suceden con mirabillosa rapidez, á personas cuyos antecedentes podrían muy bien hacerlos figurar en el largo catálogo de los ignorantes y de los malos patriotas.

Con semejantes medios, con elementos tales, no es posible regularizar la marcha de los negocios públicos, ni llegaremos jamás á restablecer el perdido equilibrio.

No alcanza solamente la responsabilidad de nuestro estado deplorable á los consejeros de la corona que tan mal han comprendido sus deberes, y que han faltado á la confianza en ellos depositada.

No. Los representantes de la nación, los padres de la patria, los encargados de interpretar los deseos del pueblo y de velar por sus intereses, han sido los primeros en ofrecernos el cuadro mas lastimoso de las miserias, de la irreflexión, del escepticismo que mata á nuestros partidos.

Nos dicen de Madrid que ha salido para Bruselas el Sr. D. Laureano Figuerola que va á aquella capital comisionado por el gobierno español como representante en el consejo de economistas que allí debe tener lugar. Tam-

bien se cree que será el comisionado de nuestro gobierno para la gran junta de beneficencia que está próxima a efectuarse en el mismo punto.

Las obras del ferro-carril que nos ha de unir con Zaragoza prosiguen con toda actividad, y podemos con toda certeza dar esta buena noticia a nuestros lectores. Los trabajos que se están haciendo cerca de Manresa, en las inmediaciones de Montserrat, son de gran importancia, parece que hay empleados hasta tres mil peones.

También sabemos que a primeros de este mes llegaron a Monzon los Sres. Girona y Clavé, acompañados del entendido ingeniero Sr. Puigdollers. Su objeto era reconocer el terreno que ha de atravesar la vía férrea de Zaragoza a Barcelona, efectuado lo cual regresaron a Lérida. Segun dichos señores manifestaron en aquella villa, pronto empezarán los estudios prácticos para redactar el proyecto de la vía comprendida entre Gerona y Monzon.

Nos felicitamos y felicitamos al país de la actividad con que se procede para llevar pronto a cabo tan importante camino.

Escriben de Reus con fecha de anteayer que de los 167 mozos de la edad de 22 años concurrentes en aquella villa al sorteo para la quinta de milicias provinciales, han correspondido 51 soldados. Hecha la declaración de los mismos, ha llegado hasta el número 92, y para la de igual número de suplentes, el resto de los de dicha edad y hasta el número 3 de los de 23 años. Hasta el 19 del corriente serán admitidas las reclamaciones, de parte de aquellos que se consideren con derecho para ser excluidos del servicio. En todo ha reinado un orden ejemplar, apesar del sentimiento que causa a las familias, el ver correr a sus hijos por segunda vez el riesgo del servicio militar.

Los periódicos de Coruña últimamente llegados se ocupan de las medidas tomadas por el gobierno para evitar el desarrollo de la emigración de los habitantes de aquellas provincias para Ultramar, y alaban en general las disposiciones superiores.

«Empero, dice el Corués, llegado el invierno disminuirá el pedido de brazos, y en desuso las medidas y olvidadas las advertencias, el movimiento tomará de nuevo vuelo, mas no será sin que nosotros le opongamos nuestra constancia, que nos llevará a oponerle un día y otro toda clase de medios y argumentos.»

Nuestro corresponsal de Cádiz nos escribe que el lunes 8 del corriente se verificó con toda solemnidad el acto anunciado de poner la primera piedra para la estatua del obispo que fué de aquella diócesis fray Domingo de Siles Moreno, con este motivo el primer alcalde de Cádiz, que lo es el distinguido publicista don Adolfo de Castro, pronunció la siguiente alocución:

GADITANOS:

Vuestros deseos empiezan a cumplirse. Sobre esta piedra que acaba de ser colocada, se erigirá dentro de poco el monumento que Cádiz ha querido dedicar a la memoria de su ilustre pastor don Fray Domingo de Siles Moreno, como testimonio de gratitud y de admiración.

Se levanta a las puertas del santuario templo que la constancia de varón tan preclaro terminó en tiempos tan calamitosos. El viajero que visita la Basílica gaditana contemplará ante su soberbia mole la imagen de la misma virtud, presentada a las generaciones venideras por un pueblo que le ofrece el mas alto homenaje de respeto.

Ese monumento erigido en tal lugar tiene una significación poderosísima. Servirá de noble ejemplo a los prelados que sucedieren, porque la imagen de don Fray Domingo de Siles Moreno, cuando pisen los umbrales de ese templo para tomar posesión del báculo pastoral les dirá que la silla que ocupó varón tan insigne, no puede serlo dignamente por la vanidad y demas pasiones mundanales, sino por las virtudes evangélicas.

Las gentes de los siglos futuros, semejantes a las olas de ese mar que ruje a los pies de este magestuoso templo, aparecerán y desaparecerán rapidísimamente, confundiendo con las que las han precedido.

No así acontecerá con el monumento que hoy se erige por los desvelos de un distinguido patriota gaditano. Siempre recordará dos hechos dignos de perpetua memoria y alabanza: un prelado abriendo a la piedad de los fieles una Basílica contra obstáculos invencibles para todos y ofreciendo los ejemplos mas admirables de virtud y de modestia, y un pueblo, imitador de su constancia que juzga incompleta la obra de tan venerando edificio, si falta ante sus puertas la imagen de aquel bienhechor de Cádiz.

Gaditanos: considero el instante mas feliz de mi vida este en que he venido a autorizar tan solemne ceremonia con la investidura de vuestro alcalde, porque para un corazón amante de la gloria y ageno de envidia, nada absolutamente puede ser mas grato que contribuir a premiar las virtudes en representación de un pueblo grande y generoso.

Cádiz 8 de setiembre de 1836. —Vuestro alcalde 1.º constitucional, Adolfo de Castro.

Leemos en el *Diario de Barcelona* el siguiente parte telegrafico:

Madrid, lunes 15 de setiembre.

La *Gaceta* trae realizados los cambios de magistrados, anunciados por la *Correspondencia autógrafa*.

El Czar ha resuelto enviar a Madrid al conde Benckendorf para anunciar a la reina su exaltacion al trono, como el primer paso para el restablecimiento de las relaciones entre Rusia y España.

Paris, lunes 15 de setiembre.

Nueva-York. —Habien dose adoptado por las dos Cámaras el bill sobre el ejército, se ha dado por terminada la legislatura.

Leemos en la *Corona de Aragón*:

Tenemos en nuestro poder una papeleta recibida por los encargados de la colecta de la puerta de San Antonio de esta ciudad, por la cual se ve, que antes de ayer 14 de setiembre se seguía exigiendo un real por cada quintal de harina que se introduce en esta ciudad.

No podemos creer que el Excmo. ayuntamiento cobre sin la debida autorización ese impuesto; solo sabemos que en el *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al 3 del corriente se publicó la siguiente circular:

Diputación provincial de Barcelona.

Circular. —En real decreto de 20 del corriente mes sobre libre circulación de cereales, inserto en la *Gaceta* núm. 1326, se dispone que los artículos de trigo, harinas, cebada y maíz, queden libres de los derechos que con arreglo a la ley e instrucción de 16 de abril último se hubieren impuesto sobre ellos para cubrir la derrama general y demás gastos de intereses comunes, quedando a cargo de los ayuntamientos y diputaciones provinciales sustituir con otros artículos el déficit que por este concepto resultare, tanto en la parte relativa al tesoro público, como a las atenciones provinciales y municipales de conformidad con lo prescrito en la 1.ª y 2.ª instrucción citadas.

En su consecuencia, la diputación previene a los ayuntamientos de la provincia que se hallan en el caso de haber propuesto y tener aprobados para la derrama y mas gastos, arbitrios sobre los artículos expresados en el citado real decreto, que cesen inmediatamente en el cobro de los mismos, reuniéndose la junta de asociados para acordar, y enseguida proponer los propios ayuntamientos a esta diputación, los medios que consideren oportunos para cubrir el déficit que resulte de la supresión de aquellos arbitrios.

Barcelona 23 de agosto de 1836. —El presidente, Ignacio Llasera y Esteva. —P. A. de S. B. —Mariano Vidal y Martí, secretario.

Hay alguna orden posterior, que invalide la que transcribimos?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL CENTRO PARLAMENTARIO.

Nuestro corresponsal de Vitoria nos escribe con fecha del 10 lo siguiente:

Esta madrugada, a las 4 y 1/2 a. m., el repique general de campanas y los estampidos de las botellas (petardos) han despertado a todos los habitantes de la ciudad, anunciando la entrada de los recién desposados príncipe bávaro con S. A. la infanta. Desde el domingo que la compañía de granaderos con bandera y la música de Almansa aguardaban preparados la llegada de SS. AA., así como tambien las autoridades todas tanto civiles como militares habian pasado aviso a sus subordinados de estar dispuestos para acudir a la primera señal al punto de reunión, desde donde partirían juntos a felicitar a los recién llegados. Lo intermedio de la hora de su arribo ha sido causa de que algunos llegasen tarde, pues recibiendo desde luego a las autoridades que se presentaron con algunos de sus dependientes, el príncipe les despidió sobre la marcha con un hasta luego; y en efecto, hoy a la 4 del día, reunidas todas las corporaciones, han pasado a felicitarle S. A. el príncipe ha estado muy atento y obsequioso con todos, dirigiendo particularmente la palabra a los generales Oset, Ribero y Villalobos, a los jefes de Infantería Caballería, Artillería, ingenieros y guardia civil; al Alcalde, juez, intendente y varios otros empleados. S. A. la Infanta solo habló con los generales, Alcalde y algun otro que estuvo allí inmediato, retirándose todos a la media hora, muy satisfechos del modo como lo recibiera. El Príncipe es un gallardo mozo, alta estatura, bien formado, rubio y colorado como un alemán; habla el castellano y se produce con bastante facilidad y soltura, habla con entusiasmo de nuestra España y manifiesta deseos de volver pronto a ella.

A las 2 de la tarde han emprendido su marcha para S. Sebastián, en el mismo orden que habian venido los tres coches de camino, al parecer de las Reales caballerizas. La música de Almansa les ha despedido al salir de la marcha Real y tambien todos los concurrentes al besamanos que han aguardado a la puerta su salida. Las casas estaban adornadas con colgaduras, y anoche hubo iluminación general en cuanto se tuvo noticia de su próximo arribo.

Por aquí no ocurre cosa particular; para fines del corriente se espera tenga lugar la inauguración de los trabajos del ferro-carril, y que con tal motivo habrá toros, bailes y otras funciones públicas que atrayendo los forasteros nos den algunos dias de distracción.

Al presente son muchos los que tenemos de paso a su vuelta de los baños, las diligencias pasan llenas y están tomados todos los asientos con anticipación de 15 dias. Por supuesto que su precio se ha doblado.

Después de unos meses de sequia hemos entrado ya en la época de las aguas: hace cinco dias que nos llueve todas las tardes y algun día lo ha hecho bien.

El mercado de esta población se ha puesto a un precio tan elevado que no es dable compararlo con otro alguno. Los empleados subalternos apenas pueden vivir.

CORREO NACIONAL.

MADRID 13 DE SETIEMBRE.

Un periódico de las siguientes desconsoladoras noticias de Puerto-Rico, que alcanza al 13 de agosto último:

«El funesto azote del cólera había vuelto a aparecer en los pueblos de Humacao, Yabucoa, Guayama, Salinas, Coamo, Mayaguez y Aguadilla. Sus estragos son terribles, con particularidad en Guayama, Humacao y Yabucoa, donde se cebaba con crueldad en los jornaleros y esclavos de las haciendas, pues resulta considerable el número de los últimos que arrojó en pocos dias en Guayama. En Mayaguez y Aguadilla ha principiado con el mes, pero si continúa segun ha comenzado, dejará dolorosos recuerdos.

Los brazos útiles para la agricultura que esta plaga destruye es una pérdida de inmensa consecuencia para aquella pobre isla, pues no cuenta con medios seguros de reemplazarlos, porque no se conoce en la especie humana quien reuna las propiedades del negro de Africa para la labor de aquellos campos.

El vomito, ó sea fiebre amarilla, continuaba sus espantosos estragos, hasta en algun pueblo del interior, como Cayuás, uno de los mas salubres hasta ahora. La nueva brigada de artillería, que el general Lemery había remitido allí para preservarla, después de los muchos individuos que habia perdido en la capital, como enviaba el general Cumba a Rio-Piedras los re-lotas con igual intento, he sido diezmada de nuevo allí, y no son ya muchos los que quedan de los que fueron en agosto de 1835. El coronel Sifont, de infantería, ha muerto en Cayuás en pocas horas, y el capitán de ingenieros Sanchez Nuñez quedaba el 5 de agosto con pocas esperanzas de vida, de la misma enfermedad. De los pueblos del interior emigran las gentes aterroradas a la capital, abandonando todo. Esto puede ofrecer graves consecuencias, pues que el citado 5 de agosto hubo cinco casos de cólera en la capital, de los cuales sucumbieron cuatro y el otro se hallaba el 6 de mucho peligro.

El vomito en la misma ciudad no perdona a los emigrados, pues lo mismo invade a los naturales de la isla que a los acimados y a las recién venidas de Europa.

De Filipinas tampoco tenemos noticias muy lisonjeras en cuanto al espíritu que se descubre en algunos naturales de los inmediatos a la capital, porque a desarrollarse la tendencia irrespetuosa que demuestran, las consecuencias serian de muchísima trascendencia. Nosotros recomendamos eficazmente al gobierno de S. M. que dirija sus miradas hacia nuestras provincias de Ultramar, pues donde se manifiesta tanto y tan bien con el ejemplo, preciso es que se emplee especial escrupulosidad en la elección de personas, no se lleven allí gravámenes de mal efecto, ni contra su voluntad se envíe a nadie a servir a Ultramar. Acaso en otra ocasión nos ocupemos de este importantísimo punto.

En la crónica de Madrid del *Diario Español* leemos lo siguiente:

«Parece que en un pueblo distante cinco leguas de esta corte hay un médico que se niega a ejercer su profesion, fingiendo estar enfermo cuando se presenta algun caso sospechoso de la enfermedad asiática. Esto hizo el año anterior, pero ahora no le ha valido la astucia, pues habiéndose metido en cama hace pocos dias por no asistir a un cólico, la familia este le llevó a viva fuerza, sentando en una silla y en paños menores, a la habitación contagiada; habiéndole ofrecido los demás vecinos del mismo pueblo, que si en adelante no anda mas listo, va a ser la segunda parte de «El médico a palos».

Si esto es cierto, que dirán de nosotros los estranjeros.»

(Correspondencia autógrafa.)

El sorteo para las milicias provinciales se ha verificado en Zaragoza, como en todas partes, con la mayor tranquilidad. Se hacen en aquella capital algunas visitas domiciliarias para acabar de recoger las armas.

Ha sido nombrado comandante del navio *Rey don Francisco de Asis*, el capitán de fragata don Manuel Fernandez y Florez.

Se ha confiado el mando del vapor *Leopanto* al teniente de navio don Ramon Eulate.

A propuesta del señor ministro de hacienda, ha sido agraciado con la cruz de comendador de número de la real y distinguida orden de Carlos III el oficial segundo del ministerio señor don Miguel Pacheco.

Dice la *Campana* de Huesca que ea aquella provincia los aspirantes a representación en las futuras cortes, van tomando campo y aprestándose para la lid.

El cuerpo de capellanes castrenses ha experimentado una reforma que restará hasta donde es debido el carácter de dicha corporación. Para que los capellanes tengan la necesaria idoneidad se les sujeta, antes de ser nombrados, a exámenes previos. Además han sido clasificados como de entrada de ascenso y de término segun pertenezcan a infantería, caballería ó cuerpos facultativos. Y últimamente, los capellanes castrenses pueden esperar que cuando se instituya para el servicio hallarán su recompensa en algunos puestos de descanso, justo para los que han consagrado toda su vida al servicio de la patria.

Los príncipes de Baviera se detuvieron el día 9 del actual en Burgos como dijimos que sucedería. Por la mañana temprano visitaron el monasterio de la Cartuja, mas tarde la catedral acompañados del arzobispo, de algunos canónigos y del segundo cabo, y a las doce el real monasterio de las Huelgas. De vuelta en Burgos recibieron en corte a las autoridades, y a las cuatro de la tarde las salvas de

artillería anunciaban que los príncipes seguian su viaje para Francia.

Autorizadas comunicaciones de Marsella que tenemos a la vista, dan cuenta de un suceso de alto interés para el comercio, cual es de que en aquel mercado apenas circula la moneda de plata. Varias causas han contribuido a este resultado; pero las principales son, la de que hace mas de seis años que salen gruesas cantidades de plata para la India en pago de los géneros coloniales que importan poderosas casas de Marsella; la de que Francia ha tenido que pagar en plata y al contado las gruesas partidas de trigo que durante la guerra de Oriente ha sacado de Nápoles, y la de que todos los barcos que llegan ahora a Marsella vienen ajustados con la condicion de recibir tambien en plata y al contado el importe de sus fletes.

Ha sido desestimada la pretension de varios comerciantes ingleses avecinados en el puerto de Sta. María (Cádiz) para que se les eximiera del pago de 20 rs. por bota de vino que se introduzcan fluvialmente como uno de los arbitrios a que aquel ayuntamiento ha recurrido para cubrir el importe de la derrama; y se ha denegado esta pretension porque la derrama es una contribucion ordinaria votada por las cortes; porque al pago de las contribuciones ordinarias lo mismo que los arbitrios municipales están obligados tanto los nacionales como los estranjeros avecinados en España, y por que el puerto de Santa María en la ocasion presente, no se ha salido de los límites que la ley señaló para la imposición de arbitrios con destino al pago de la derrama.

Anteayer se ha dado orden por el ministerio de hacienda para que se pongan en circulación mas de 20 millones en oro acuñado en monedas de 100 reales en la fábrica de Sevilla.

El señor Belart, arr-nó anoche justos aplausos en el teatro del Príncipe donde se presentó por vez primera después de su larga desaparición de la escena. El tenor que se estrenó hace años en el teatro Real, no ha defraudado las esperanzas que hizo concebir, y anoche dió ingeniosas pruebas de lo mucho que ha adelantado.

Una notable carta que de Madrid dirijen con fecha 4 a *La Palma*, periódico de Cádiz, dice: «que el gobierno parece trata de tener organizada en noviembre la fuerza de doce mil hombres procedentes de milicias provinciales, con los que reemplazará el ejército que se destine a la campaña de Africa, que constará de 20,000 hombres, admitiéndose los voluntarios de todas las naciones del mundo que quieran tomar parte en esta cruzada; siendo probablemente Algeciras y Málaga el punto de embarque;—que pronto se espera un real decreto por el que el gobierno dará reales fijas a la imprenta, para impedir la circulación de los escritos peligrosos al orden, ó que se opongan a su pensamiento conciliador;—y que la creación de un ministerio de Ultramar es una cosa incierta y nadie ha pensado formalmente que se lleve a cabo.» Nosotros afirmamos que por ahora nada hay de la expedición que se dice.

En el mes de agosto último se estrajeron de Jerez, 96,665 1/2 arrobas de vino entre las cuales figuran para Londres 38,347, para Dublin 8,430 y para Cronstadt 4,959. A la cabeza de los extractores figuran los señores Gonzalez y Dubose (11,393 1/2 arrobas) Domeig (7,818) y Misa (7,215). La estraccion por el puerto de Santa María fué de 74,815 1/2 arrobas, pertenecientes 20,115 a la casa del señor Burdon. La total estraccion de ambos puertos ascendió, pues, a 144,511 arrobas.

Hay con la mayor seriedad prosigue la *Independencia belga* su concienzuda tarea de hacer de los asuntos de España un gacetallo sumamente chistoso. Dice el corresponsal del periódico de Bruselas que el señor presidente del consejo, el señor Collo y el señor Bayarri se hallan mal quistos con palacio. Pasa luego a pintar un sangriento combate que supone a tenilo lugar en Chillon, provincia de Cinad-Real, en que los polacos atacaron con las armas en la mano a muchos habitantes indefensos cuyo único crimen era haber pertenecido a las filas de la milicia nacional. Corriendo el mayor peligro estos individuos prosigue el chistoso cronista de Janja, estos individuos tuvieron que defenderse con palos, que eran las únicas armas que poseian; pero lo hicieron con tal valor, que pasaron en fuga a los enemigos persiguiéndolos hasta una legua de Chillon. El corresponsal belga este desbordamiento a que «*M. Cañada* el comandante general de la provincia es muy amigo del general Narvaez, y enemigo del general O'Donnell, quien engañado por las apariencias le ha nombrado mariscal de campo,» y dice con mucha formalidad que estas campañas sangrientas se repiten en todas las provincias de España. Por último, el bien informado corresponsal de la *Independencia belga*, hace empalme a no menos que fraternalmente al señor don Pedro Bayarri, ministro de la gobernación con el subsecretario de gra y justicia señor Bayarri, cosa de que dichos señores no tendrán sin duda noticia y que prueba lo mismo que las anteriores noticias las buenas fuentes en que bebe Escusado es rectificar las espisodios de que se ocupa la *Independencia belga*, porque nadie puede ser engañado por tan absurdas patrañas.

Por real orden de 28 de agosto se ha declarado la inteligencia que debe darse a la de 13 de junio de 1833 por la cual se comenó exclusivamente al departamento de liquidación la declaración de las compensaciones de alcance de empleados con créditos de deuda del personal.

Hoy publica la *Gaceta* la real orden de que dió ayer cuenta la *Correspondencia*, esceptuando del presente a las maderas tintóreas en palo, la pez griega y demás resinas en su circulación por la zona fiscal, a la manera que se concedió igual beneficio por el real decreto de 18 de diciembre de 1831 y real orden de 22 de enero de 1832 a otros artículos colocados en circunstancias analogas.

La real compañía de canalización del Ebro ha solicitado y S. M. le ha concedido próroga por el término de seis meses del plazo, dentro del cual estaba autorizada por la real orden de

4 de diciembre último para hacer los estudios de navegación del rio Ebro en la parte comprendida desde Zaragoza a Miranda, empalmado con las obras hoy en curso de ejecución, bajo las mismas cláusulas y condiciones con que le fué otorgada la primera autorización.

De Paris nos escriben la siguiente carta sobre cuyo contenido solo diremos que tenemos a su autor por persona formal y bien enterada:

«Paris 7 de setiembre. Los españoles residentes en esta se hallan preocupados con la conferencia que ha tenido lugar entre los generales Serrano y Narvaez. Habiendo tenido el primero que venir a Paris para hablar con el conde de Walewiski; el segundo le pidió hora para tener con él una conversacion. El general Serrano queriendo mostrarse demasiado complaciente con el duque de Valencia para demostrarle que el gobierno a quien representa estima aun en lo que vale al general Narvaez, respondió a este que el mismo general Serrano pasaria a visitarle. En efecto, la entrevista tuvo lugar y duró mas de siete cuartos de hora. ¿Que pasó en ella? Hé aquí lo que se cuenta por amigos de ambos personajes. El general Narvaez manifestó deseos de volver a España a donde decia le llamaban su salud y sus intereses. En este concepto pedía al general Serrano su pasaporte para dirigirse a Madrid. El general Serrano contestó al duque de Valencia que no tenia instrucciones para otorgarle lo que le pedia, ni el por su parte se atrevia a concederlo en atención a que si bien el gobierno de S. M. nada anhelaba tanto como que llegase el día en que todos los españoles viviesen tranquilos en su país a la sombra de la ley, el gabinete presidido por el conde de Lucena deseaba que el general Narvaez dilatase por algunos dias su vuelta a España porque no se dijera después que este habia ejercido peso ni coacción sobre los actos del ministerio; y que en este concepto el duque de Valencia podia estar seguro de que una vez resueltas las cuestiones del momento, el gobierno se apresuraria no solo a darle el el pasaporte que solicitaba, sino a confiarle cualquier mision delicada e importante siempre que, como era de presumir anhelaba servir a su reina y a su patria. Esto se cuenta: si después se rectifica, tambien lo sabrá V. por mi conducto.

«Si el gobierno se ve en la imposibilidad de aumentar la fuerza de la guardia civil por no permitirle el presupuesto, procura al menos completar su fuerza cada vez mas persuadido de los grandes servicios que presta tan benemérita institucion. El Sr. Inspector del arma acaba de dirigirse con este objeto a los jefes de tercio que tienen completa su fuerza encargándoles que a fin de cubrir las bajas que resultan en el 1.º procuren el ingreso en el mismo de los licenciados d' l ejército y los paisanos que tengan las circunstancias prevenidas en real orden de 3 de abril del año anterior pudiendo dispensarse a los licenciados la circunstancia de saber leer y escribir siempre que ofrezcan en el término de 6 meses adquirir dicha instrucción.

«El señor Vera-Aguirre jefe de las tropas que iban a Filipinas en la fragata S. Andrés ha participado al capitán general de Andalucía el naufragio de aquel buque. Segun esta comunicacion el día 25 de julio a la 1 de la noche tocó la fragata en un bajo de los arrecifes de Hartwell al Sur de la isla de Batana-Vista provincia de Cabo Verde, y a las dos de la misma ya habia ido a pique enteramente destruido. No hubo en este lance mas tiempo que el absoluto preciso para echar los botes al agua, con cuyo recurso pudieron salvar las vidas cuantas personas de todas clases y sexos estaban a bordo de la fragata. La catástrofe fue tan rápida que no dió lugar a maniobra alguna. Ni la tripulación ni los viajeros salvaron cosa alguna de equipaje e intereses; de suerte que a no haber tenido buena acogida por las autoridades de las islas, hubieran perecido del hambre y andarian desnudos, particularmente los pasajeros, que se hallaban durmiendo en sus repetitivos camarotes en el momento de naufragio. Las autoridades de la isla de Buena-Vista a donde llegaron al amanecer con los botes, facilitaron los auxilios necesarios, y habiendo acudido a dicho punto el consul español que reside en la isla de St. los acompañó a San Vicente para embarcarse a bordo de un vapor, con destino a las Canarias ó Lisboa, lo que debió tener efecto del 30 de agosto al 8 de setiembre. Al Sr. Vera, acompañaban diez y nueve cabos y un sargento. La comunicacion a que nos referimos fechada el 12 de agosto en la isla de San Vicente, ha llegado por un vapor inglés que toró felizmente en aquel punto con direccion a Lisboa.

«El día 16 del corriente debe celebrarse en esta corte, Sevilla y Oviedo la subasta para la compra de 12000 quintales de hierro colado con destino a las minas de Riotinto bajo el precio máximo admisible de 30 rs. quintal.

«Los diarios de Lisboa anuncian la muerte del conde de estado, presidente del tribunal supremo de justicia y vice-presidente de la cámara de los pares, don José de Silva Carralho.

«El día 21 y 22 tendrán lugar en Bayona las corridas de toros que hemos anunciado. Para ellos está contratado Desperdicios y su cuadrilla; los toros serán navarras.

«El párrafo que publicó el *Mensajero* sobre reuniones celebradas en Bayona por individuos pertenecientes al partido progresista puro dió por resultado, segun dice una correspondencia de aquel punto, que un personaje que se creyó aludido acudió al palacio del emperador, al prefecto electo, y que uno de los ex-comandantes a quienes tambien parecia aludir el mencionado párrafo, trató de exigir una satisfaccion al director del periódico. Todo parece que se arregló por último, y el resultado fue salir de aquí la mayor parte de los que se dijo asistieron a la reunion.

«El príncipe Adalberto y S. A. la infanta doña Ana Maria permanecieron en Biarritz algunos dias. Allí se les disponia una brillante recepción el día 10 en que deben haber llegado.

«El 7 llegó a Málaga el vapor Piles, conduciendo unos 400 hombres, la plana mayor

y la banda de música del regimiento de San Fernando, que releva el resto de la fuerza de Aragón, la que ha debido ya salir para Valencia.

—El día 6 del actual circuló en Antequera la noticia de que en la noche anterior habían entrado en la misma diez ó doce hombres á caballo recorriendo las calles y dando voces subversivos; el comandante militar de aquel cantón, en cuanto tuvo conocimiento del hecho, empezó á hacer la debida averiguación en unión con las demás autoridades, resultando en su vista ser todo falso, pues solo un hombre, que se hallaba borracho, dió algunos gritos, efecto del estado en que se encontraba.

—El Sr. ministro de marina se ocupa en estos momentos del expediente sobre arreglo de la jurisdicción de marina, arreglo reclamado por el *Diario Español* de hoy, y como es reconocido la necesidad y justicia de la reforma el Sr. Bazarri, antes de resolver sobre ella, ha querido oír y está oyendo los consejos y pareceres de las personas mas competentes.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

MERCADO PÚBLICO DE GRANOS DE ZARAGOZA.
Precios á que se han vendido en el mismo desde el día 10 hasta el 13 del corriente.
La fanega de trigo de 19 rs. á 21.
La fanega de cebada de 8 rs. 3/4 á 9.
Centeno á 11 rs. 1/2.
Avena á 56 rs.
—Precio á que se ha vendido el aceite en los mismos días. La arroba de 55 á 56 rs.

—El nuevo gobernador civil de Palma de Mallorca ha dirigido á los alcaldes y ayuntamientos la circular que insertamos á continuación. Los periódicos liberales de Palma elogian esta circular.

Héla aquí:
Gobierno de provincia de las Baleares.
S. M. la reina (Q. D. G.) por real decreto de 20 del mes anterior se dignó nombrarme gobernador de esta provincia, de cuyo importante cargo he tomado posesion en este día. Al participar á los señores alcaldes y ayuntamientos debo solo manifestarles que mi misión y mi único deseo es contribuir al bienestar y engrandecimiento de estas preciosas islas, fomentando con una recta é imparcial administración los germen de su inmensa riqueza. Al logro de este objeto me auxiliarán, no puedo dudarlo, todos los hombres honrados, porque á todos interesa la prosperidad de su país de este modo corresponden á la voluntad del gobierno supremo que desea ver borradas de la historia nuestras disensiones políticas, y unidos todos los hombres de bien para concurrir con la ilustración y su patriotismo á la felicidad de España.

Los señores alcaldes y ayuntamientos se servirán hacerlo entender así á sus administrados. Palma 10 de setiembre de 1856.—José María Gargallo.

CORREO ESTRANGERO.

Llamamos la atención de nuestros suscritores sobre el notable artículo que tradujo el *Morning Post*, órgano, como es muy sabido, de lord Palmerston.

«Una importante ocurre en nuestra vecina nación de la otra parte del canal, que no se sepa al punto en Europa y no llame toda su atención. Hace cuatro años, cuando en una fría mañana de diciembre anunció el telégrafo que en Francia había un emperador, todos los gabinetes se preguntaron seriamente qué conducta debían seguir para con el nuevo monarca. En Inglaterra no hubo vacilación. Seis millones de votos contra ocho, dados en favor del príncipe presidente, nos mostraban claramente en qué manos quería la Francia depositar el poder; por esto reconocimos el Imperio antes que las otras potencias. El apoyo prestado al nombre de la nación inglesa en la arena de la política europea se ha producido en el campo de batalla. A consecuencia del apoyo prestado por el gobierno francés á Roma, el papa se hallaba también mas ó menos dependiente del emperador. Aquí termina la lista de sus aliados; el Austria y la Prusia se mantuvieron en prudente reserva, pues entonces no estaba enteramente despejada la posición. Todo lo que el emperador pudo obtener de aquellas potencias fue una tolerancia decorosa; no quería mas. La Rusia le rechazó del modo mas absoluto, pero ha espjado su falta en el campo de batalla.

Sin embargo, el 2 de diciembre, según la frase común del día, había puesto al hombre que se necesitaba en el lugar que le convenia, y el emperador no tardó en justificar la confianza de la Francia; mostró que podía reunir un ejército y conservarlo, hallar tanto dinero como quisiera, y mas aun supo mantener el terreno ganado. Hoy han cambiado las cosas.

No hay duda que en las conferencias de París ha sido el dueño de la situación. El gran problema de nuestros políticos ha sido el hacer concordar nuestros intereses á los suyos, y no el conciliar los suyos con los nuestros. Ha venido á ser el árbitro de las cuestiones entre los otros países. Ha fijado la época de las conferencias y ejercido una influencia directa en las condiciones de la paz, que hubieran sido muy diferentes si no le hubiesen parecido satisfacer las necesidades urgentes.

En Inglaterra comenzamos solamente á comprender la tarea, por esto en ciertas regiones políticas causó mucho descontento la terminación de la guerra, sobre todo al saberse las condiciones de paz, aunque probablemente fuesen las mejores que podían obtenerse sin iniciar la Europa en una guerra general.

En la perspectiva de una alianza efectiva é

impulsada tal vez por el recuerdo del pasado, puede la Prusia volverse tanto hacia la Inglaterra como hacia la Francia; pero si la política neutral adoptada por la Prusia libra de todo peligro á esta potencia, muestra á la par su poca importancia. El Austria espera hallar en el emperador un instrumento para destruir la libertad y aniquilar la prensa europea, medida característica de la política austriaca.

La Rusia hace hoy la corte del emperador, esperando tentarle no en vano, cuando haya recochado sus fuerzas, con el cebo del Oriente, que ha relucido tantas veces á los ojos de la Francia, y que la Francia mira con tanta codicia.

La misma Gerdeña, á la cual podría creerse tan estrechamente unida con la Inglaterra, debe de toda necesidad darse mas del poder del ejército de la otra parte de los Alpes, que del socorro tardío que podría recibir de una isla lejana.

Supóngase igualmente que el gobierno actual de España solicita el apoyo del emperador. Así pues, todos los gobiernos europeos amenazados por subditos descontentos, y esto es lo que hoy sucede en todos los Estados, á excepción de la Suecia, la Bélgica y el Piemonte las cuales, con todo, se ven espuestas á la agresión extranjera; todos los gobiernos europeos, repetimos, consideran al emperador como una potencia central *arbitro mundi*, y la Inglaterra también acepta la alianza francesa como un hecho inalterable y permanente. Seguramente alguna cuenta sin la huésped.

Tal es, pues, la posición del emperador de los franceses. Pocos años atrás, esta posición de un monarca francés nos habría inspirado vivas inquietudes. Hoy no sentimos ninguna. Con la reserva en que habitualmente se mantiene, sería temerario el predecir la conducta que seguiría, pues tanto sus amigos como sus enemigos se han equivocado muchas veces anunciando lo que haría ó no haría en circunstancias dadas. Pero confiamos plenamente en su buena fe como en su buen sentido, y creemos en el mantenimiento de la alianza que une á entrambas naciones y que es una fuente inagotable de beneficios.

Para la mayor parte de los gobiernos de que hemos hablado, las señales de tiempo presagian tempestades; pero para nosotros son felices augurios. El comercio es el lazo de las naciones, y nuestra posición mercantil es magnífica. Han tomado tal extensión las relaciones entre los pueblos, que cada año que transcurra hace aun mas difícil la guerra. Cada uno sabe que sus intereses son idénticos á los de sus vecinos, y que la libertad de las transacciones mercantiles es el camino mas seguro que conduce á la riqueza. En Francia, el espíritu comercial, evocado por el emperador, ha subido á una altura que no había alcanzado desde los tiempos de Law, y como la vara de Aarón, amenaza con devorar á los otros. Pero es un espíritu de paz, y todo ferro-carril que se construye estrecha los lazos de amistad entre los pueblos.

Y hoy que está terminada la guerra y podemos enterarnos de nuestra situación, sería bueno para los que se esfuerzan en propagar desgracias para este país el comprender bien esta situación. Habíamos empezado por una guerra peligrosa cuyos resultados eran muy inciertos, sin tener tiempo para prepararnos; nuestro ejército era insuficiente, nuestra marina insuficiente también, y nuestro tesoro estaba muy mal provisto. Tuvimos que sufrir desastres de diversa índole, y durante un invierno terrible la cabeza de la nación sufrió vientos dolores por las desgracias que sus nobles hijos debían soportar. Pero esto era simpático, no debilidad. El ejército anonadado debia renacer de sus cenizas como el fenix. Es el ejército mas brillante que nunca ha tenido la Inglaterra.

Si, pues, por magnífico que fuese el ejército que tuvimos en España, este ejército no tenía las altas calidades que han merecido al ejército de Crimea el afecto y la simpatía de la nación; pues está ha sabido mostrar que la riqueza, el comercio y una larga paz no habían mermado de ningún modo la antigua firmeza y el indomable valor de los hijos de Inglaterra. En dos años nuestra marina se acrecentó hasta el punto de que el Océano no vio nunca otra semejante, y esta marina fue reforzada por agentes que aumentaban considerablemente su poder; y era exclusivamente servida por voluntarios, hecho que ninguna nación del mundo hubiera podido presentar.

El dinero para crear los armamentos que debían salir al encuentro del fantasma amenazador del Norte, se halló sin la menor dificultad, sin ninguna presión sobre el comercio y la industria, sin efecto aparente sobre los proyectos de la nación. Nuestras exportaciones toman inauditas proporciones, y parece que una especie de buena fortuna preside los diferentes rasgos de la industria nacional. Los ánimos han principiado á volverse hacia la ciencia de la agricultura, y en los progresos diarios de la misma podemos ver tal aumento de productos, que dentro de pocos años seremos completamente independientes de las naciones extranjeras.

Cuanto mas conserve la Inglaterra su poder militar, financiero, político y social, tanto mas se solicitará su alianza; y en verdad, nunca hubo una época en que las diversidades nacionales de raza, de creencia, de clase de opinión política hayan estado tan enteras y armoniosamente confundidas en un sentimiento de patriotismo, el cual nos impulsaría á defender obstinadamente las ventajas y la prosperidad que disfrutábamos; y cuando pudiera

decirse con tanta verdad que en tales coyunturas, no se faltaría la Inglaterra á sí misma, tendríamos seguramente el fundamento mas sólido en que basar nuestras esperanzas en lo futuro.

Este artículo significa para el que sabe leer, á lo menos en nuestro humilde sentir, que el gobierno inglés principia á manifestar cierta inquietud con motivo del poderío y de la política del actual jefe de la Francia, y que trata de ir preparando con gran maestría los ánimos para acontecimientos que están perfectamente en el orden de la posibilidad.

—Escriben de San Petersburgo el 4 de setiembre á la agencia *Havas*:

«Están casi terminados los preparativos de la fiesta de la coronación, con motivo de la cual se cerrarán por tres días todos los tribunales. Aquí serán muy tristes estas fiestas, atendido que la buena sociedad se halla casi toda en Moscú. Se asegura que el emperador no regresará el 11, y que no saldrá de Moscú en todo el mes de setiembre.

—Un real decreto publicado en Turin el 41 concede amnistía á diez personas complicadas en los sucesos de Génova en 1849 y que hasta hoy habían sido escluidos de las amnistías anteriores. (*Havas*).

—Escriben de Viena el 8:

«Tres son las cuestiones que actualmente preocupan al gabinete de Viena, á saber: la separación ó la unión en un solo Estado de los dos principados danubianos, las hostilidades inminentes en el Montenegro, y las dificultades sobrevenidas entre el rey Fernando de las Dos-Sicilias y las dos grandes potencias occidentales. Esta última cuestión es sin disputa la mas grave de las tres; exige una pronta solución, y en cierto modo estamos directamente interesados en ella.

«Personas que pasan aquí por bien informadas aseguran que el argumento empleado, para con el Austria por el rey Fernando, tiende nada menos que á rogar á nuestro emperador que dé el mismo el ejemplo de concesiones liberales á sus subditos italianos.

«El gobierno napolitano podría en seguida imitar este ejemplo, con tanto mas gusto, añade el rey, cuanto que esta conducta no implicaría por su parte ninguna sospecha de debilidad ó de temor á las medidas coercitivas de que se ha hallado varias veces en estos últimos tiempos.»

—El congreso de libreros escandinavos que se ha reunido en Copenhague acaba de terminar sus trabajos. Se componia de 101 miembros; 76 de Dinamarca, y 25 de Suecia y de Noruega; además cinco libreros finlandeses habían solicitado y obtenido permiso para asistir á él.

El congreso ha resuelto: 1.º Suplicar al rey de Dinamarca que haga presentar á la Dieta proyectos de ley cuyo objeto sea conceder una amplia protección á la propiedad literaria; multiplicar las comunicaciones postales entre los tres reinos escandinavos, y reducir las tarifas del porte de los costos de los libros y de otros impresos. 2.º Fundar un depósito central de librería escandinava. 3.º Instituir una feria anual de librería escandinava á la manera de la de Leipzig. 4.º Establecer relaciones entre los libreros de Escandinavia según el sistema de las que existen entre los libreros de Alemania. 5.º Crear cajas de socorros para los libreros escandinavos.

Mientras ha durado el congreso ha habido en el gran salón del casino de Copenhague una exposición de productos tipográficos de todos los países, desde la invención de la imprenta hasta nuestros días.

Antes de separarse los miembros del congreso se reunieron en un banquete. Entre los numerosos brindis que con este motivo se pronunciaron, se notaron los siguientes: «A los libreros de los países extranjeros! ¡A Didot, el rey de los impresores! ¡Al público! ¡A la prensa periódica! ¡A la prosperidad de la librería del Norte!

—Las villas de Theroes, Sablonville, Champrosa y Courcelles, en Francia, están sobresaltadas á consecuencia de los crímenes de que han sido víctimas muchos de sus moradores.

—Turin 10 de setiembre.

Se lee en la *Gaceta del Pueblo*:

«Personas bien informadas pretenden que el gobierno ha resuelto hacer construir seis vagones de hélice de la fuerza del *Victor Manuel*. Parece que cuatro de ellas se construirán en nuestros astilleros, y las otras dos en Inglaterra.

«Dícese que el gobierno enviará al puerto de Niza la fragata de vapor *Governolo* para estar á la disposición de la emperatriz viuda de Rusia.»

—San Petersburgo, 6 de setiembre.

En algunos gobiernos del Este ha estallado el cólera con mucha violencia.

Se habla mucho de un incidente que acaba de ocurrir en el ejército del Cáucaso. Un joven teniente de una de las primeras familias de la nobleza mingreliana, el príncipe Zereteli, ofendido por el príncipe Bagration-Mukhranski, abanderado, que también pertenece á una gran familia cuyos individuos se han distinguido en el ejército, ha muerto de una estocada al que le había ofendido.

El tribunal militar ha pronunciado ya su sentencia, que después de conferenciada por el gobernador general Murawiew, se ha sometido á la aprobación del emperador. El príncipe ha sido degradado é incorporado á un regimiento como soldado raso, pero esto no es mas que una formalidad; por decirlo así, pues este joven no ha perdido ningún derecho de nobleza y pronto podrá ascender á su rango anterior. (*Havas*).

GACETILLA.

Toda vez que no se logra que escarmienten algunos espendedores de víveres, á pesar de las multas impuestas, sería tal vez conveniente en la reincidencia que se fijara un cartel en su misma puerta, anunciando al público el objeto por que fueron multados, y á tercera vez mandáries cerrar la tienda. Así se evitaría el que confiados en la poca cuenta de las multas, defraudaran á los consumidores.

—Se están haciendo los trabajos necesarios en la plaza Real para poner un enrejado que cierre el monumento que allí debe levantarse.

—La siguiente anécdota prueba cuánto aguzó el ingenio humano para salir de cierta clase de compromisos.

El cura de una aldea de Toscana tenía un perro á quien quería mucho. Cuando el perro murió el cura le enterró en el cementerio. El obispo que sabía que el cura era rico, apenas tuvo noticia del hecho, le hizo venir á su presencia para imponerle una buena multa. El cura que conocía el carácter del obispo, fué á buscarle provisto de 50 ducados. Al principio de la entrevista el obispo amenazó al párroco con encerrarle en una prisión como á un profano y á un impio.

—Si vos supieseis, señor, —dijo el cura, —el extraordinario talento que tenía el perro, convendría conmigo en que era digno de ser enterrado con los hombres. Durante su vida hizo grandes cosas, pero la prueba mayor de su inteligencia la ha dado en la hora de su muerte.

—¿Pues qué ha hecho? —preguntó el obispo.

—Dictar su testamento, y sabiendo que vivía con alguna estrechez, os ha legado estos cincuenta ducados que os traigo.

Entonces el obispo después de apresurarse á aceptar el presente, aprobó el enterramiento y dió la absolución al cura.

—Ayer falleció el escribano de esta alcaldía constitucional señor Coll y Garcasón, recién llegado de un viaje al extranjero.

—Ayer hicieron aprehensión los individuos del rondón de 36 arrobas de vino generoso que eran introducidos fraudulentamente en esta ciudad. Si me acuerdo tanto estas noticias las escribiremos con anticipación; pues son ya el *panem nostrum quotidianum*.

—Al anochecer del mismo día fué conducido á las Casas Consistoriales un *quidam* por haber intentado sondear el bolsillo de una señora.

—Ayer concluyó la fiesta mayor del pueblo de Horta que, según se dice, ha sido lucida y muy animada.

—Bajo el título de *Labores de Señora* se ha abierto en la calle del Duque de la Victoria una bonita tienda de los objetos que indica el título, bordados y demás, de un precioso gusto.

—Según anuncian varios carteles fijados en las esquinas, el próximo domingo se verificará la corrida de toros que debió tener lugar el domingo anterior.

—Cuanto antes va á proveerse por oposición la cátedra de física elemental de nuestra Universidad.

Lemos en la Corona de Aragón:—Los librecistas debían estar de enhorabuena, pues según las noticias que han llegado á nosotros se prepara una buena temporada teatral en el gran coliseo de Isabel II. He aquí lo que se nos asegura por conducto fidedigno con respecto á partes principales y preparativos. Primas donas, Goltberg, y Tili. —Primos señores, Agresti y Sachero. —Baritone Mattioli. —Bajo, Rodas. —Cariato Mazzetti. —En ajuste una comedia de gran reputación para cantar la ópera *El Profeta*, de Meyerbeer. —Una pareja de baile francés, Madlle. Davignon primera bailarina del teatro de la grande ópera de París aplaudida en los teatros de Milan y Viena; y Mr. Jules Pierre. —Una compañía francesa de *vaudeville* que alternará con el Circo. —En ajuste la celebre trágica italiana Ristori para la primera vez próxima. —Cuatro spartitos nuevos para ponerse en escena, *vespers sicilianas*, *El asedio de Leida*, *Pipelet* y *El Profeta*. —La compañía de verso española y baile id. —Se han empezado á pintar por el distinguido Mr. Gaje las decoraciones de las *Vespers sicilianas*; y se han repartido los papeles de música para empezar su estudio, sabiendo ya sus partes respectivas, la Goltberg, Agresti, y Mattioli. Son dignos del mayor elogio los sacrificios que el empresario señor Fuentes está haciendo para complacer al público.

—Lemos en la *España Católica*: «De un momento á otro va á celebrarse su primera misa el Dr. en leyes, D. José Codina, hijo de una de las casas mas pudientes de esta capital, oficial que ha sido del ministerio de Gracia y Justicia y juez de primera instancia en las islas Canarias, de cuyo punto pasó hace poco tiempo á esta ciudad. También D. Felipe Verges, célebre é ilustrado catedrático de leyes en esta Universidad literaria, ha ido á Viena á recibir órdenes sagradas.» Sabemos que el señor Verges fué el domingo último elevado al presbiterio y que se halla ya de regreso en esta capital.

VARIEDADES.

SEMILLAS.

Una de las cosas mas importantes para el agricultor, es el estudio de las buenas calidades de las semillas y el modo de hacerlas llegar á la mayor perfección posible. Aunque la fisiología vegetal está todavía en la infancia hay un hecho que ella á puesto fuera de toda contestación, y es la influencia real y muy pronunciada que ejerce el mayor ó menor vigor del germen encerrado en el grano, para el por-

venir de la vida vegetal de la planta á la cual este germen ha de dar nacimiento. Es un axioma en agricultura que con gastos iguales, con igualdad de cuidados, se conseguirá en mucha mayor cantidad y calidad la suma de productos, si todas las semillas que se emplean han llegado antes al mas alto punto de perfección de que es susceptible cada especie.

Estos resultados tan importantes se obtendrían fácilmente si el cultivo de las plantas destinadas á producir semillas, que podemos llamar plantas reproductoras, fuese practicado con el cuidado asiduo y minucioso que merecen, y no abandonado, por decirlo así á la casualidad, como es muy frecuente, á fin de tener la seguridad de que estas plantas han escapado á todas las vicisitudes accidentales de crecimiento que puedan mas ó menos influir en la calidad de su semilla.

Por ser materia tan importante, daremos algunas noticias á los agricultores al objeto de encarecerles el hacer ensayos, que no pueden menos de dar buenos resultados, y que por otra parte no exigen desembolsos ni sacrificios de ninguna clase.

Establezcamos por principio fundamental escoger para simiente el grano que, según su clase, sea mas pesado, grueso y lustroso, sobre todo sano y que sea de la última cosecha, pues aunque hay granos que conservan muchos años su virtud germinativa, es mas seguro que no sean oficios. Como para reunir estas buenas calidades la semilla, es preciso que la planta que la ha de producir sea robusta y perfecta, añadiremos como segunda principio destinar para plantas reproductoras las que en mas alto grado reúnan los caracteres mas perfectos de su especie, y cultivarlas con todo esmero para que adquieran el mayor desarrollo posible, así como escoge el ganadero los mas bellos animales de su cría, y los cuida con particular atención para hacer de ellos buenos reproductores.

Guiados por estos principios los horticultores de la Borena, han adoptado un sistema para perfeccionar sus hortalizas, justamente aplaudido por los periódicos agrícolas de Francia. Consiste en escoger en el semidero de las plantas de cada especie, las mas robustas y sanas. Preparan un pedazo de terreno con buenas labores, lo abonan con estiércol á medio consumir, y allí trasplantan los pies escogidos para reproductores, á distancia conveniente para ser mayor el desarrollo. Durante el crecimiento de su tallo floral los riegan con abonos líquidos cesándolos cuando están en flor. Estas plantas están de consiguiente en las mejores condiciones de vegetación. Una vez en perfecta sazón la grana, escogen la mas nutrida, pero no les sirve para simiente porque pueden hacerla mejor.

Hé aquí como:

Siembran esta grana (que ha recibido ya un principio de mejora) en las mas buenas condiciones posibles y muy clara. De entre esas plantas, superiores sin duda á las del año anterior, escogen las mas perfectas para reproductoras; las trasplantan en lugar aislado, para evitar las causas de cruzamientos accidentales; las cultivan, como se ha dicho, y su grana es la que se destina para simiente.

Este sistema que dichos horticultores llaman de doble escala está basado, 1.º en el esmerado cultivo, y 2.º en destinar para plantas reproductoras definitivas, no las plantas como tales en el mismo año, como se practica comunmente, sino las nacidas de semilla, ligadas ya á un grado de notable mejora por un primer año de cultivo preparatorio.

Con este método han conseguido los horticultores de aquel país mas pureza en las especies y mayor calidad en sus hortalizas.

Mucho podemos adelantar nosotros adoptando este sistema, único que puede conseguir desarrollar en cada planta las calidades que constituyen su mérito.

Con la aplicación de este método en nuestros cereales lograremos hacerlos llegar á la mayor perfección. El país que mas esfuerzos hace para aumentar todos los ramos de producción y donde la agricultura está mas adelantada, la Inglaterra, ha empezado á entrar ya en el sistema que recomendamos.

El coronel Leconteux, gran propietario en la isla de Jersey, ha sido el primero en dar á conocer la posibilidad de aumentar la producción y perfección de los cereales, cultivando á parte los granos destinados á simiente y sometiendo al cultivo de huerta.

Hé aquí como ha procedido en sus ensayos. Toma de entre las gavillas las espigas mas gruesas, las desgrava, y con minucioso cuidado escoge los granos mas perfectos de la especie ó variedad que desea propagar. Antes de sembrarlos, á fin de purificarlos del principio de carie, carbon ó otras enfermedades, y lavarlos en agua corriente, revolviéndolos bien dentro de una cesta; los sumerge en una legía de ceniza saturada con agua de cal ó agua de mar, y los siembra por último en un trozo de terreno de su huerta, debidamente elaborado y abonado, y allí los cultiva con los mismos cuidados que las legumbres.

Observó que el trigo era mejor, prosiguió su ensayo con ese mismo trigo, sembrándolo el segundo año en buen terreno de su campo, y su producto es el que destina para simiente. La analogía de estos ensayos con el sistema de los horticultores de la Borena es notable.

En Escocia Mr. Lawson ha obtenido reformas notables en la calidad de los cereales de su país, especialmente en la avena (que es uno de los principales alimentos de los habitantes de las montañas de Escocia), la cual ha perfeccionado mucho con solo escoger de las gavillas las mas bellas espigas, de estas las mas nutridas granos, y someterlos al cultivo de huerta. Este provechoso trabajo continúa en aquel país con mucha perseverancia bajo los auspicios de la sociedad de Highlands de Escocia, habiendo dado por resultado haber llevado cada variedad á un grado de perfección muy notable, y haber obtenido cantidad suficiente para proporcionar al gran cultivo.

Para no limitarnos á una serie de mejoras en un sentido determinado, añadiremos que aun se puede alcanzar una mejora mayor en los cereales, y es la precozidad, propiedad

Imprenta de J. Roger, calle del Hospital, núm. 75.